

ETIQUETA PELIGRO MEDIO AMBIENTE - PEZ

En relación a la etiqueta de peligro para el medio ambiente de un pez y un árbol; en algunas que se han impreso por parte de los fabricantes, con lo que se interpreta que es una lagrima debe derivarse, que el fabricante utiliza la etiqueta que sale en las instrucciones escritas que tiene como una "rayita" perpendicular desde el ojo es debido a que copian las que sale en la pág. Web de FOMENTO tanto en enlace del ADR 2015 como en las instrucciones escritas, debido a un error tipográfico. Y que ahora para CLH será causa de no dejar entrar en sus instalaciones, y de sanción. Adjuntamos el aviso de CLH.

Este distintivo ha sufrido ligeras modificaciones, en el antiguo parecía que al pez le caía una lágrima, el de la foto es el símbolo correcto.

A 18/05/16 todos los camiones tienen que tenerlo correctamente, lo contrario es motivo de sanción e imposibilidad de cargar en la instalación.



Por orden de la jefatura

A continuación exponemos de donde puede surgir el problema analizando los diferentes lugares donde sale publicada la ETIQUETA referida

PRIMERO.- En un primer lugar la PAGINA WEB DE FOMENTO.

ADR. 2015 en la pagina web de fomento

<http://www.fomento.gob.es/nr/rdonlyres/0bf459a0-c9d6-492b-b129-6f2e422daec9/129139/adr2015.pdf>

INSTRUCCIONES ESCRITAS en la pag. Web de fomento

http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/0C7B628F-40C3-4C84-830D-6CA05BD7144F/131050/Instrucciones_ADR_2015.pdf

PAG. 757 DEL ACUERDO EUROPEO DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA DE LA PAG. WEB DE FOMENTO.

5.2.1.8.3 La marca designando una materia peligrosa para el medio ambiente deberá ser conforme a la de la figura 5.2.1.8.3.

Figura 5.2.1.8.3



Marca designando una materia peligrosa para el medio ambiente.

La marca debe tener forma de un cuadrado apoyado sobre un vértice formando un ángulo de 45° (en rombo). El símbolo (un pez y un árbol) debe ser negro sobre fondo blanco o de un color que ofrezca un contraste suficiente. Las dimensiones mínimas deben ser de 100 mm x 100 mm y el espesor mínimo de la línea que forma el cuadrado debe ser de 2 mm. Si el tamaño del bulto lo exige, las dimensiones y el espesor de la línea

PAG. 789 DEL ACUERDO EUROPEO DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA (ADR) COPIA DE LA PAGINA WEB DE FOMENTO DE LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS



Materias

peligrosas

para
el medio ambiente

SEGUNDO.- Y ahora analizamos el BOE donde sale publicado el ADR. ACUERDO EUROPEO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA. BOE numero 91 de 16 de abril de 2015, el cual entro en vigor el 1 de enero de 2015, no obstante con un periodo transitorio que se extiende hasta el 1 de julio de 2015. (cfr. medida transitoria 1.6.1.1. ADR 2015).

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/04/16/pdfs/BOE-A-2015-4093.pdf>

CAPITULO 5.2.8.1.3 PAG. 32973 DEL BOE



Figura 5.2.1.8.3



En la pag. 33008 esta la etiqueta de peligro de medio ambiente que consta en las instrucciones escritas y tiene como una “rayita” perpendicular del ojo del pez , por lo tanto en el propio BOE existe esa etiqueta. Se puede ver mejor en el propio BOE en la pag. 33008 del mismo que esta a vuestra disposición en enlace.




Indicaciones adicionales para los miembros de la tripulación del vehículo sobre las características de peligro de las mercancías peligrosas indicadas por las marcas y sobre las acciones a realizar en función de las circunstancias predominantes		
Marca (1)	Características de riesgo (2)	Indicaciones suplementarias (3)
 Materias peligrosas para el medio ambiente	Riesgo para el medio ambiente acuático o los sistemas de alcantarillado	

IMAGEN AMPLIADA DONDE SE PUEDE VER LA “RAYITA” llamada lagrima.



Materias

peligrosas

para
el medio ambiente

CONCLUSION.-

No hemos visto ningún expediente sancionador, ni denuncia por este tema. Consideramos que no existiría motivo para sancionar puesto que es una "simple rayita" que sale del ojo, por error tipográfico, al copiar la etiqueta de las instrucciones y consideramos que no se está cometiendo un hecho sancionable. En todo caso, si pueden cámbiale por una etiqueta que no tenga "rayita" para evitar problemas y tener que recurrir, sobre todo si van a CLH puesto que parece que no le dejarían entrar.